

Santiago de Querétaro, Qro., 06 de abril de 2017.

SESIÓN SOLEMNE 055

2.1	Pase de lista y comprobación de quórum.	1
2.2	Honores a la Bandera e Himno Nacional	2
2.3	Lectura del orden del día.	3
2.4	Intervención de los Coordinadores de los Grupos y Fracciones Legislativas de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro.	3
2.5	Develación de Letras Doradas en homenaje a Don José Guadalupe Ramírez Álvarez.	12
3	Término de la sesión.	12

1.- APERTURA.

2.- ORDEN DEL DÍA.

3.- CLAUSURA.

1.- APERTURA. (11:09)

**PRESIDENTE, DIPUTADA MA. DEL CARMEN ZUÑIGA HERNÁNDEZ;
VICEPRESIDENTE, DIPUTADA LETICIA ARACELY MERCADO HERRERA,
PRIMER SECRETARIO, DIPUTADO JUAN LUIS IÑIGUEZ HERNÁNDEZ;
SEGUNDO SECRETARIO, DIPUTADA YOLANDA JOSEFINA RODRÍGUEZ
OTERO.**

DEASHOGO DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

2.1 PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM.

—**Presidente:** Muy buenos días, tengan todos ustedes. Antes de dar inicio a la sesión solemne, damos la más cordial bienvenida a las ciudadanas Juanita Mejorada de Martínez y Teresa Mejorada de Murguía, sobrinas del licenciado José Guadalupe Ramírez Álvarez, así como a sus familiares y amigos presentes todos a ustedes gracias por acompañarnos esta mañana. Solicito ahora al primer secretario realice el pase de asistencia, por favor.

—**Diputado Primer Secretario:** Procedo a ello, presidente. **Aguilar Morales María Isabel, Ilego más tarde;** Alemán Muñoz Castillo María, presente; Ángeles Herrera Luis Gerardo, presente; Cabrera Valencia Roberto Carlos, presente; Espinoza González Ayde, presente; González Ruíz José, presente; Hernández Flores Verónica, presente; Hinojosa Rosas Daesy Alvorada, presente; el de la voz, Iñiguez Hernández Juan Luis, presente; Llamas Contreras J. Jesús, presente; Magaña Rentería Héctor Iván, presente; Mejía Lira Norma, presente; Mercado Herrera Leticia Aracely, presente; Ortiz Proal Mauricio, presente; **Puebla Vega Ma. Antonieta, Ilego más tarde;** Rangel Méndez Luis Antonio, presente; Rangel Ortiz Atalí Sofía, presente; Rodríguez Otero Yolanda Josefina, presente; Rubio Montes Leticia, presente; Salas González Eric, presente; Sánchez Tapia Carlos Lázaro, presente; Vázquez Munguía Herlinda, presente; Vega de la Isla Carlos Manuel, presente; Zapata Guerrero Luis Antonio, presente; Zúñiga Hernández Ma. del Carmen, presente.

Diputado Presidente, le informo que se encuentran 23 diputados, presentes.

—**Presidenta:** Gracias, habiendo el quorum legal requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII, del mismo ordenamiento, siendo las 11 horas con 09 minutos del día 06 de abril del 2017, se abre la presente sesión.

2.2 HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL.

—**Presidente:** Para desahogar el segundo punto del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, 9, 12, 14, 38, 42, 45, 57 y 58 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a rendir honores a nuestro Lábaro Patrio, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

—Todos los presentes: (Cantado conforme a la letra de la ley que lo rige)

—**Presidente:** Muchas gracias, agradecemos la presencia de los integrantes de la décimo séptima zona militar por su apoyo en esta sesión.

2.3 LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

—**Presidente:** Acorde a lo dispuesto por los artículos 97 y 126 fracción V de la ley orgánica del poder legislativo del estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de los integrantes de esta legislatura, por encontrar su contenido en el citatorio par esta sesión, así como en la gaceta legislativa, procederemos a desahogar el siguiente asunto.

2.4 PARTICIPACIÓN DE LOS COORDINADORES O FRACCIONES PARLAMENTARIAS.

—**Presidente:** Para desahogar el cuarto punto del orden del día, nos hemos reunido esta mañana con el objeto de rendir un respetuoso homenaje al hombre cuya vida fructífera lego a la sociedad queretana grandes aportaciones, hablamos de José Guadalupe Ramírez Álvarez, quien, en su natal Querétaro, se desempeñó en el ámbito del periodismo, así como profesor, normalista y universitario. Licenciado en derecho, contador privado, notario público, investigador, literato, historiador. A continuación, escucharemos las intervenciones de los coordinadores de los grupos y fracciones legislativas que integran esta quincuagésima octava legislatura del estado de Querétaro en primer término hace uso de la voz, el diputado Luis Antonio Rangel Méndez, coordinador del grupo legislativo del partido acción nacional.

—**Diputado Luis Antonio Rangel Méndez:** Gracias diputada Presidenta, le informo que, a nombre del grupo parlamentario de acción nacional, hará uso de la voz el diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia, muchas gracias.

—**Diputado Roberto Cabrera:** Con el permiso de la Mesa Directiva, con el permiso de usted Presidenta de esta asamblea legislativa, muy buenos días compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación, público en general y de manera muy especial a la familia de este ilustre queretano a quien hoy se le rinde un merecido homenaje sean ustedes bienvenidos.

Me es grato el poder disertar el posicionamiento de mi grupo legislativo en honor de un personaje que ha dejado huella a nuestra entidad, en muchos corazones, y en muchas familias queretanas.

Muchas gracias por la oportunidad para hablar de quien fue hombre extraordinario en nuestro querido Querétaro.

Hablar de Don José Guadalupe Ramírez Álvarez, es hablar de un queretano que supo dejar huella, de origen humilde, seguramente su mayor motivación para forjar algunos de los pilares que sostienen al Querétaro de hoy.

Recordar a Don José Guadalupe, es hablar de una de las mejores narrativas de nuestro estado, aquel hombre que trabajaba con tanta pasión que hacia revivir en el imaginario nuestra historia.

Su obra nos hizo transportarnos en el tiempo para presenciar los actos históricos de la Corregidora o poder sentirnos presentes en el emblemático Teatro de la Republica, en los momentos más importantes para el derecho social de México y del mundo.

Un personaje en toda la extensión de la palabra, cuentan que era un hombre que emocionaba al transmitir su conocimiento, un periodista que se destacaba por desentrañar la verdad en cada nota, un cronista apasionado que se empeñaba en que no se nos olvidara el pasado tan bello de nuestro Querétaro.

Un Rector que siempre velo por la autonomía, el crecimiento y desarrollo de la Universidad Autónoma de Querétaro, alma mater de los que mucho de los que hoy tenemos el honor de ser legisladores en este Recinto y de muchos otros que nos han presidido.

Su legado se encuentra en su narrativa escrita, notas periodísticas, creación de diarios, en la obra material del crecimiento de nuestra Universidad, en cada uno de los lugares que ostento con alta responsabilidad y liderazgo, pero sin duda, el que se gano fue el de maestro.

Hoy, a más de 30 años de su partida, se sigue recordando con cariño a Don José Guadalupe Ramírez Álvarez, a quien admiramos por destacar en diversas áreas, ejemplo claro de perseverancia, muestra de que los sueños se puedan lograr cuando lo hacemos con dedicación y con pasión.

Hoy tenemos el honor de colocar su nombre con letras doradas en este recinto legislativo, en esta casa de los queretanos como símbolo de transcendencia de su espíritu, como reconocimiento aquella persona que dedico su vida a servir al prójimo, en este lugar quedará su nombre grabado una huella sin duda indeleble, en el corazón de Querétaro.

Aquí en esta sesión solemne, tenemos un motivo de inspiración, la guía a seguir para todo aquel, que opta por el servicio público como una forma de vida, morir y ser recordado por las buenas obras hechas en vida; esa debe ser la misión de todo humano, esa también sin duda es una herencia que deja Don José Guadalupe en este recinto legislativo con su nombre.

Es decir, el trascender es alcanzarlo, es seguirle, es quienes tenemos la oportunidad de estar aquí, pues simularle y respetarle honrarle su memoria con nuestro mejor trabajo.

Los cargos son momentáneos y son oportunidades para dar lo mejor de uno, hoy compañeras y compañeros los invito a que trabajemos día con día en pro de Querétaro, que nuestra presencia se note, pero sobre todo que también la ausencia se sienta.

Dejemos un legado a los que viven y a los que vienen, hagamos que nuestra vida valga la pena igual que la del ilustre Don José Guadalupe Ramírez Álvarez, en honra buena para sus amigos, para sus familiares, en honra buena para los queretanos, que hoy tenemos en este Congreso, un reconocimiento muy merecido a tan emblemática personalidad, muchas gracias.

—**Presidenta:** Corresponde ahora la intervención del diputado Mauricio Ortiz Proal, coordinador del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

—**Diputado Mauricio Ortiz:** Con el permiso de la Presidencia, de la Mesa Directiva, saludando a todas y todos los integrantes de esta 58 Legislatura del Congreso del Estado, agradeciendo la presencia de los familiares de Don José Guadalupe Ramírez Álvarez, que el día de hoy nos honra con su presencia aquí, agradeciéndole a la sociedad civil que se encuentra hoy entre nosotros Dr. Andrés Garrido, un honor y un privilegio tenerlo aquí, permítanme compartir unas breves reflexiones en torno a esta sesión solemne.

Bertolt Brecht, un destacado dramaturgo y poeta alemán, creador del teatro épico afirmó:

“Hay hombres que luchan un día y son buenos;

Hay otros que luchan un año y son mejores;

Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos;

Pero hay quienes luchan toda la vida: esos, esos son los imprescindibles”

El día de hoy hacemos el más amplio reconocimiento a un queretano ilustre, pero sobre todo a un luchador incansable, diría Brecht a un hombre imprescindible para Querétaro, al Maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez.

El presente homenaje, colocando su nombre con letras doradas en este recinto, casa del pueblo queretano, deja constancia del reconocimiento que nuestra entidad, hace, al profundo legado del Maestro Ramírez Álvarez.

La vida y obra de este personaje queretano, ha trascendido el tiempo y el espacio y sigue aportando una importante influencia en el ámbito social, político, cultural y educativo de Querétaro.

El maestro Ramírez Álvarez, su obra y legado, han tenido una participación determinante en 4 pilares fundamentales de la sociedad.

El primero de estos pilares sociales es el de la educación.

Miles de queretanos constataron en las aulas universitarias, las dotes pedagógicas y el profundo amor de Don José Guadalupe Ramírez Álvarez a la

cátedra, y aprovechando su innegable talento e inteligencia preclara, fortalecieron su formación media superior y profesional.

Su labor como Rector al frente del proyecto social más importante de nuestro Estado, la Universidad Autónoma de Querétaro, se tradujo en la modernización de nuestra máxima casa de estudios, tanto en lo educativo a través de la constante actualización y modernización de programas y métodos, como en su infraestructura, logrando como principal avance, la construcción del Centro Universitario en el Cerro de las Campanas.

El segundo pilar donde su aportación fue sobresaliente, es en el ámbito de la Comunicación.

Su labor periodística, como Director del desaparecido “Diario Amanecer” y Director Fundador del “Diario de Querétaro” un exitoso proyecto informativo que mantiene vigencia y actualidad hasta nuestros días. De manera especial, es importante recordar, su influencia en la formación de destacados reporteros y periodistas queretanos, que, con su esfuerzo diario, han impulsado la construcción de una sociedad democrática, crítica, analítica y consciente del quehacer cotidiano.

Significativo es también, reconocer su contribución a la justicia y al desarrollo del derecho en nuestro Estado.

Como jurista, destacó como un extraordinario catedrático, un ejemplar profesional del derecho, así como un notario público pulcro y destacado.

Consciente de la trascendencia social de la ciencia jurídica, como un excepcional Maestro, influyó en decenas de generaciones de abogados queretanos, a efecto de hacer vida y verdad el lema de la facultad de Derecho de la Universidad: “derecho y justicia, espíritu de mi pueblo”.

Finalmente, el espíritu incansable el Maestro Ramírez Álvarez, lo vinculo de manera íntima, a la Historia de Querétaro.

Como historiador, dejó un legado bibliográfico muy importante, que nos permite conocer y entender las referencias pasadas que nos explican cómo somos y de dónde venimos.

Como cronista, de manera acuciosa, recopiló y redactó los hechos que conformaron la historia reciente de nuestra Entidad Federativa y de su ciudad capital.

La obra, del incansable maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez es una invaluable riqueza para Querétaro y los queretanos, razón que legitima el homenaje que hoy le hacemos, y que esperamos, sirva de ejemplo a las actuales y siguientes generaciones de queretanas y queretanos.

Sea para bien de Querétaro y en merecido reconocimiento, a uno de sus hijos predilectos, quien, con su esfuerzo, contribuyó a forjar una mejor Sociedad, en la que verdaderamente se materialice la Justicia Social. Es cuanto señoras Presidente, gracias.

—**Presidente:** Gracias diputado Mauricio Ortiz Proal, ahora tiene el uso de la voz la diputada Herlinda Vázquez Munguía, coordinadora de la fracción legislativa del partido movimiento regeneración nacional.

—**Diputada Herlinda Vázquez:** Con el permiso de la Mesa, con el permiso diputada Presidenta, compañeras y compañeros diputados:

Es un honor para mí, ocupar este espacio, para rendir este homenaje tan merecido, a este personaje que ya se ha mencionado aquí todas las cualidades, como un referente histórico, de la historia oficial del estado de Querétaro. Sean ustedes bienvenidos y es un honor para mí estar frente a ustedes, para decirle lo siguiente.

Es un honor como legisladora ser parte y testigo de este homenaje solemne que se le dedica al maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez; multifacético personaje que además fue periodista, profesor normalista y universitario, cronista de la ciudad del Estado de Querétaro, investigador, contador privado, abogado litigante, notario público, historiador y literato actividades en que, de muchas maneras, aportaron en demasía al ámbito educativo, histórico y cultural no sólo a nuestro Estado de Querétaro sino también de toda la nación.

Su profundo amor por la Universidad Autónoma de Querétaro que se refleja en sus crónicas realizadas en Radio Universidad y su importante intervención en la construcción del campus del Cerro de las campanas, lograron que el Alma Mater queretana se consolidará a tal grado, que hoy sin lugar a dudas, sea el principal pilar del desarrollo estatal.

Es por ello que este ilustre personaje merece que esta representación popular le reconozca todos sus méritos y aportaciones por su enorme valía a la sociedad queretana, pues bien, lo dijo en su momento nuestro querido poeta y ex rector de la Universidad Autónoma de Querétaro Mtro. Hugo Gutiérrez Vega

“Encontramos su visión entre el periodista y el cronista, su búsqueda de la conservación de los signos de identidad o de los rostros de la ciudad, enamorado de su tierra, trata de conocerla a fondo porque cada vez que la conoce la quiere más.

Hay que recordar la frase de Alfonso Reyes que dice que para conocer lo ajeno hay que amar lo propio”. Felicidades, es cuanto diputada presidenta, muchas gracias.

—**Presidenta:** Gracias diputada Herlinda, corresponde el uso de la tribuna a la diputada Yolanda Josefina Rodríguez Otero, coordinadora de la fracción legislativa del partido verde ecologista de México.

—**Diputada Yolanda Josefina:** Muchas gracias, muy buenos tardes, con permiso de la Mesa Directiva, los familiares que hoy nos honran con su presencia, muy buenos días, personas que nos acompañan esta mañana, medios de comunicación, compañeros diputados.

Don José Guadalupe Ramírez Álvarez fue un queretano distinguido, cuyo legado seguirá pasando de generación en generación. Se ha vuelto parte inherente de nuestra máxima casa de estudios, al ser precursor del campus donde se ubica actualmente.

En un espacio como lo es el Cerro de las Campanas, donde en aquellos años no había prácticamente nada más que la historia de aquel lugar, Don José Guadalupe tuvo la visión de construir muros y techos que le dieran forma a la Universidad Autónoma de Querétaro dando valor a la juventud y a la educación, es un pilar fundamental en la construcción de nuestro estado.

La universidad es un emblema de la trascendencia de su alma, símbolo inequívoco de su profundo amor por Querétaro. Así lo muestran algunos de sus libros en los cuales plasma la historia del estado que lo vio nacer, con su sabiduría contribuyó a la grandeza de Querétaro.

Apasionado periodista, defensor de la libertad de expresión y fundador del Diario de Querétaro. Visionario rector de la UAQ. Sabio maestro, con un espíritu generoso para transmitir el conocimiento. Distinguido escritor, con un acervo de más de 20 obras. Ilustre cronista del estado de Querétaro.

Una polimatía consumada que hoy la quincuagésima octava Legislatura del estado le rinde un profundo y sentido reconocimiento a su obra, su visión, su pasión, su entrega, su profesionalismo, su grandeza, su honor; en pocas palabras a ¡Su vida!

Honor a quien honor merece.

José Guadalupe Ramírez Álvarez, queretano ilustre que no morirá nunca, pues su nombre estará en este recinto con letras doradas como fiel testigo de su legado que permanece intacto. Enhorabuena por este merecidísimo reconocimiento. Muchas gracias, es cuanto.

—**Presidente:** Gracias diputada Yolanda Josefina Rodríguez Otero, coordinadora del partido verde ecologista, tiene la diputada María Alemán Muñoz Castillo, coordinadora de la fracción legislativa de nueva alianza.

—**Diputada María Alemán Muñoz Castillo:** Muy buenos días, con su venia diputada presidenta, compañeras y compañeros de la Mesa, compañeras y compañeros diputados, ciudadanos que nos acompañan, medios de comunicación.

En esta mañana, de manera muy especial y muy particular quisiera darle la bienvenida a esta que es la casa de los queretanos, a la señora Teresa Mejorada de Murua, y a la señora Juanita Mejorada de Ramirez, familiares del gran José Guadalupe Ramírez Álvarez. Darle también la más cordial de la bienvenida al Dr. Andrés Garrido del Toral, cronista del Estado, muchas gracias, y al licenciado Edgar Pérez, representante de la facultad de derecho, muchísimas gracias por acompañarnos a todos en este momento tan especial en la historia de Querétaro

Quiero reconocer y agradecer la apertura y sensibilidad de mis compañeras y compañeros diputados al permitir que el día de hoy se coloquen en letras doradas el nombre del Gran, José Guadalupe Ramírez Álvarez, en los muros de este salón de sesiones de este Congreso y que acompañe como debe de ser a tantos grandes de la historia en nuestro estado, que han aportado para que día con día las queretanas y los queretanos, tengamos mayor identidad.

Ya aquí quienes me antecedieron en el uso de la palabra, han descrito muchas, muchas de las cualidades y de los logros que a lo largo de su vida Don José alcanzó.

Han dicho que fue docente, abogado, historiador, cronista y notario público, que desde la Rectoría de la UAQ, en el año del 75, fundó el Taller de Periodismo en la Escuela Preparatoria "Salvador Allende".

Que fue también fue director del Museo Regional, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, fundador de un periódico serio, objetivo y responsable del diario de Querétaro.

En fin, se ha dicho ya que Don José Guadalupe, es un hombre que llevamos en el corazón, en la memoria, un hombre polifacético que se ganó merecidamente un lugar en la historia de Querétaro.

Ahora en el marco de los 30 años de su muerte, las y los queretanos debemos recordarlo como el hombre excepcional que fue, su legado que crece al paso del tiempo merece no sólo respeto, sino nuestro entero reconocimiento, por los aportes que ha hecho a esta gran tierra.

Para quienes orgullosamente nos formamos en las aulas de nuestra Máxima Casa de Estudios, la UAQ, resulta hoy un verdadero privilegio el rendirle honores a un grande, si a un grande de la academia en nuestro estado. Don José Guadalupe Ramírez Álvarez, fue el ejemplo más claro de la calidad de personas que necesitamos para construir el Querétaro que todos deseamos.

Hoy 6 de abril de 2017, quedará guardado en la memoria de Querétaro como el día en que se le rindió homenaje a un grande, es cuanto, y muchas gracias, felicidades.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada María Alemán Muñoz Castillo, coordinadora del partido nueva alianza, tiene la palabra el diputado Carlos

Lázaro Sánchez Tapia, coordinador de la fracción legislativa de diputados independientes.

—Diputado Carlos Lázaro Sánchez: Gracias Diputada Presidenta, con el permiso de la Mesa Directiva, saludo a mis compañeras y compañeros Diputados de esta Legislatura, a los medios de comunicación e los invitados que nos acompañan en esta sesión Solemne, y principalmente a los familiares de Don José Guadalupe Ramírez Álvarez, que nos acompañan el día de hoy.

¿Cómo iniciar un discurso que celebre la trayectoria, la obra, el trabajo de una persona ilustre y ejemplar como lo fue Don José Guadalupe Ramírez Álvarez?

Está es una pregunta válida y legítima, que al intentar responderla, se me ocurre tratar de utilizar algún adjetivo que no se haya utilizado a la hora de recordar a José Guadalupe Ramírez, que es el “Cronista del Estado de Querétaro”, por más titánica y laboriosa que parezca la empresa, ser cronista obviamente y fijar el queretanismo adentro.

Sin embargo, después de un examen interno, me queda claro que lo más adecuado, es honrarlo mencionando todas y cada una de las cualidades que poseía Don José Guadalupe, sin importar se tengan que repetir una y mil veces, los elogios y halagos que ya otros han vertido, y que son muy merecidos.

José Guadalupe, un queretano que sentía un amor incuantificable hacia su Estado, que poseía una gran inteligencia, inteligencia que le permitió superarse de ser hijo de una familia modesta de doce hermanos, a lograr convertirse en un gran y reconocido profesor, abogado, periodista, cronista e historiador, respetado en Querétaro y en el ámbito nacional.

Quienes lo conocieron y compartieron con el refieren se trataba de un hombre de una personalidad fuerte, con espíritu indómito, siempre con un empuje envidiable que lo hacía estar constantemente en estado de creación, estado en el que se sumergen las mentes brillantes y del cual siempre resultan obras con alto valor.

Por esta razón se convirtió en el primer cronista del Estado, nombrado por un gobernador. Dentro de su faceta como cronista, podemos observar la intención de Don José Guadalupe para enaltecer las tradiciones, costumbres e historia, profesando en todo momento su amor hacia Querétaro, luchando siempre por rescatar la memoria colectiva del pueblo, una memoria que impida se pierda el apego hacia lo tradicional, una memoria que permita recordar todo lo que ha pasado y que ha dejado huella; para entonces tener un punto que sirva de arranque de proyección hacia el futuro.

Sus relatos dan cuenta de su amor hacia la historia, esa forma de reconstruirla a partir de la lectura de documentos y narraciones, dejan ver la pasión con la que investigaba, para posterior a ello plasmarlo en relatos increíbles, sofisticados y serios algunas veces, otras veces más simples y divertidos, pero siempre dando cuenta de su innegable talento y su ingenio.

Atreves de esta manera de interpretar la historia y de producir documentos, logro posicionarse como un autor básico para conocer la historia rica y maravillosa del Estado de Querétaro, aderezados sus escritos con su toque personal y único lo convirtieron en un referente y ejemplo a seguir.

Sin embargo, delimitar su recuerdo a solamente referirlo como “cronista” es muy poco, en una trayectoria tan amplia de quien además fuera Profesor normalista, Licenciado en Derecho, Director de la Facultad de Derecho de la UAQ, Rector de la UAQ y periodista.

Un periodista que fue valiente, serio, responsable, crítico, comprometido y formador, prueba de su compromiso hacia la labor periodística, es el hecho que fue fundador de periódicos, revistas y otros medios escritos, que actualmente son referentes noticiosos en nuestro estado. Nunca sobraré el reconocer a quien buscó ampliar espacios para que se pudiera ejercer la “Libertad de Expresión”, una libertad indispensable para un estado democrático moderno.

En suma, estamos en presencia de alguien que se preocupó por generar fuentes que informarán, que fomentarán la participación; en pocas palabras desde las trincheras que ocupó Don José Guadalupe nutrió y contribuyo, para tener una democracia sana con población informada, que se interese en participar y que cuando se decida a participar lo haga teniendo todas las herramientas que brinda la información de primera mano.

Además de estos espacios para expresarse e informar; Don José Guadalupe formó profesionales éticos y responsables que entienden cabalmente la función de informar, pero informar bien, sin caer en sensacionalismos o amarillismos, siendo siempre imparciales, sin ataduras hacia gobiernos o algún poder fáctico.

Profesionales que saben y entienden, que se vale señalar, se vale criticar, se vale no estar de acuerdo, lo que no se vale es inventar o injuriar, tampoco se vale utilizar los medios de comunicación para solamente destruir o para obtener beneficios personales.

Don José Guadalupe Ramírez Álvarez fue un referente para el periodismo queretano, cabe recordar su aportación a la máxima casa de estudios de nuestro estado, al obtener, en una fantástica gestión llena de ingenio, ante el Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, el permiso y apoyo para la construcción del Centro Universitario de la UAQ en el cerro de las campanas, situación que agradecen y agradecerán muchas generaciones que han atravesado esas instalaciones, transitando convirtiéndose de simples estudiantes a profesionistas y hombres de bien para Querétaro.

Al hacer esta breve radiografía de la persona que fue Don José Guadalupe Ramírez Álvarez nos encontramos con un personaje diferente, que no seguía los protocolos, muy dado a inventar e improvisar sobre la marcha, dueño de una personalidad y empuje inigualables con un ingenio que transformaba situaciones complicadas en situaciones amables, capaz de resolver problemas que surgieran de improviso.

Tratar de medir o cuantificar su aportación al Estado, sería ridículo, aún y cuando muchas de sus aportaciones son medibles, baste ver las 29 obras literarias que dejó, el Centro Universitario del Cerro de las campanas; sin embargo, hay contribuciones que no se puede cuantificar, que son inmateriales por ejemplo la generosidad de transmitir conocimientos y formar a muchos profesionales tanto en las aulas como ya en el ejercicio profesional.

Su espíritu inquebrantable no soportó los embates de una grave enfermedad terminal, y terminó su vida el 18 de mayo de 1986, sin embargo, quedan en muchas personas que lo conocieron y muchos vestigios que lo recuerdan la importancia y nos obligan a otorgarle un lugar distinguido a Don José Guadalupe Ramírez Álvarez, dentro de la historia de Querétaro.

Es un alto honor para un servidor el poder hacer esta brevísima reseña de la ilustre vida y obra de un célebre personaje como Don Guadalupe Ramírez Álvarez, y me llena de orgullo desde luego participar en esta ceremonia en donde se coloquemos con letras doradas, el nombre de un hombre que contribuyó de una forma incalculable para la cultura y las tradiciones del Estado de Querétaro.

A partir de hoy será oficial el reconocer un lugar en la historia que ya se había ganado por méritos propios. Es cuanto muchas gracias.

2.5. DEVELACIÓN DE LETRAS DORADAS EN HOMENAJE A DON JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ ÁLVAREZ.

—**Presidenta:** Gracias diputado Carlos Lázaro Sánchez, coordinador de la fracción legislativa de partidos independientes. A fin de desahogar el punto quinto del orden del día, corresponde la develación de letras doradas en homenaje a Don José Guadalupe Ramírez Álvarez, a nombre de la quincuagésima octava legislatura del estado de Querétaro, invito a las ciudadanas Juanita Mejorada de Martínez y Teresa Mejorada de Murua, acompañen a la suscrita a rendir homenaje al licenciado José Guadalupe Ramírez Álvarez, develando de manera conjunta las letras doradas con la que quedará inscrito su nombre en este recinto. Al efecto solicito a los presentes ponerse de pie.

—**Develación de las letras doradas de Don José Guadalupe Ramírez Álvarez.**

3. TÉRMINO DE LA SESIÓN.

—**Presidente:** A nombre de mis compañeros diputados, agradezco la presencia de los familiares y amigos de Don José Guadalupe Ramírez Álvarez, cuyo

nombre será recordado por su obra loable a favor de los queretanos, no habiendo otro asunto por tratar, de conformidad con los artículos 96, 100, 101, 126 fracción V, 131 fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se instruye a la diputada segunda secretaria, a efecto de levantar el acta correspondiente, siendo las 11 horas con 59 minutos del día de su inició.